

## GUIÓN PARA EL PROTOCOLO DE PROFESORES NOVELES EN EDUCACIÓN PARA PERSONAS ADULTAS

1. Enseñanzas de personas Adultas:
  - ¿Qué son?
  - Perfil de nuestro alumnado.
  - Horario del centro.
2. Oferta educativa del centro para ESPA y Bachillerato.
3. Metodología específica:
  - a) Clases presenciales: asistencia obligatoria.
  - b) Clases telemáticas: a través de la plataforma o atención telefónica.
4. ESPA:
  - Niveles.
  - Estructura (Ámbitos).
  - Distribución horaria de las materias (horas presenciales y telemáticas).
5. Bachillerato:
  - Cursos.
  - Tipo de matrícula: parcial o total.
  - Alumnos con matrícula de 1º y 2º **(No existen pendientes, el profesor de la materia de 1º será encargado de evaluar).**
  - **Evaluación de materias de 1º en mayo (“Supuestos pendientes”)**
  - Distribución horaria de las materias (horas presenciales y telemáticas).
6. Obligatorio en SEMIPRESENCIAL:
  - Fijar al menos una hora de telemática en horario de tarde y fuera del tramo presencial del alumnado.
  - Grabar horario en Séneca lo antes posible, sobre todo de las materias semipresenciales, para que los alumnos puedan acceder a nuestras clases.
7. Incorporar a nuestro horario todos los grupos en los que haya alumnos matriculados de nuestras materias.